



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



17 de Diciembre de 2021 Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

Que se cesó de las funciones de Director de Recursos Humanos del Municipio de Monte al Abogado Muele Soler Joaquín mediante Decreto N° 2480; y que el mismo ha quedado vacante.

CONSIDERANDO:

Que se impone la urgente necesidad de cubrir el mismo atento que el área de la Dirección de Recursos Humanos resulta de fundamental importancia para el normal desenvolvimiento del Municipio;

Que analizada exhaustivamente la situación se determina que el Lic. RODRIGUEZ BABINO PABLO ANDRES DNI N° 30.067.097, es la persona idónea para llevar a cabo tan importante cometido, por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Dar por finalizada desde el 17 de diciembre la designación como Director de Servicios Públicos del Municipio de Monte del Lic. RODRIGUEZ BABINO PABLO ANDRES DNI N° 30.067.097, legajo N° 2614.-

ARTICULO 2°: Designar a partir del 17 de diciembre de 2021 como Director de Recursos Humanos del Municipio de Monte al Lic. RODRIGUEZ BABINO PABLO ANDRES DNI N° 30.067.097 Legajo N° 2614.

ARTICULO 3°: Establecer como salario básico en la suma de PESOS CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON 55/100 (\$130.533,55) para el Lic. RODRIGUEZ BABINO PABLO ANDRES DNI 30.067.097 Legajo N° 2614 por su tarea del Municipio de Monte.

ARTÍCULO 4°.-Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial -----del Municipio.-

DECRETO N°: 2481-
JMS 3/c

Dr. José Matías Balsanello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte